



INE-CT-ACAM-0019-2023 (Anexo 13)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN												
a.	Nombre del solicitante:	Titular del folio 330031423001466												
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	08/05/2023												
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)												
d.	Folio de la PNT:	330031423001466												
e.	Folio interno asignado:	UT/23/01368												
f.	Información solicitada:	"quiero saber que ingreso tienen los consejeros electorales que son gravadas por impuesto sobre la renta". (Sic)												
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	09/05/2023 Dirección Ejecutiva de Administración (DEA)												
h.	Motivo de la ampliación:	<p>El área DEA solicitó la ampliación del plazo para emitir respuesta.</p> <table border="1"> <tr> <td>Fecha de turno:</td> <td>09/05/2023</td> </tr> <tr> <td>Fecha para entregar información pública:</td> <td>19/05/2023</td> </tr> <tr> <td>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</td> <td>16/05/2023</td> </tr> <tr> <td>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</td> <td>12 días</td> </tr> <tr> <td>Fecha en la que solicita ampliación</td> <td>19/05/2023</td> </tr> <tr> <td>Días solicitados:</td> <td>10 días</td> </tr> </table>	Fecha de turno:	09/05/2023	Fecha para entregar información pública:	19/05/2023	Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	16/05/2023	Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	12 días	Fecha en la que solicita ampliación	19/05/2023	Días solicitados:	10 días
Fecha de turno:	09/05/2023													
Fecha para entregar información pública:	19/05/2023													
Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	16/05/2023													
Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	12 días													
Fecha en la que solicita ampliación	19/05/2023													
Días solicitados:	10 días													
i.	Justificación	El área solicita la ampliación, toda vez que, de acuerdo con la naturaleza de la información solicitada, es necesario realizar una búsqueda de la misma en los archivos que obran en esa Dirección Ejecutiva, por lo que se solicita contar con un plazo adicional para estar en posibilidades de realizar todas las gestiones necesarias para otorgar respuesta.												
j.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	El área deberá emitir respuesta a más tardar el 26 de mayo de 2023.												